

## SETSS participa en la Consulta Pública Proyecto de Decreto de Cargos intermedios Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 26 de febrero de 2024,

La Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios (SETSS) y el Sindicato Estatal de Técnicos Superiores Sanitarios (SIETeSS) y se han unido en colaboración con un grupo de Coordinadores de Técnicos Superiores Sanitarios (TSS) del Servicio Andaluz de Salud para contribuir con propuestas específicas en la consulta pública previa a la elaboración de la normativa sobre el "Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico de creación, modificación y supresión de cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud".

En este esfuerzo conjunto, se abordaron temas de vital importancia para la gestión de los TSS, incluyendo la dependencia, retribución, ámbitos de aplicación, funciones y sistema de provisión.

La adecuada regulación de la figura del Coordinador de Técnicos Superiores Sanitarios es de suma importancia para SETSS y también para SIETeSS, lo cual ha quedado demostrado a través de sus propuestas regulatorias en varias comunidades autónomas, y ahora también en Andalucía.

Este trabajo colaborativo refleja el compromiso de ambas organizaciones con la mejora continua de las condiciones laborales y profesionales de los técnicos sanitarios, asegurando así la calidad y eficiencia en la prestación de servicios de salud en Andalucía y más allá.

Juntos somos *Más*